

Dictadores preocupados (sobre las dificultades de la mentira y las potencialidades de la verdad).

Lucas G. Martín.

Cita:

Lucas G. Martín (2007). *Dictadores preocupados (sobre las dificultades de la mentira y las potencialidades de la verdad)*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/124>

DICTADORES PREOCUPADOS (SOBRE LAS DIFICULTADES DE LA MENTIRA Y LAS POTENCIALIDADES DE LA VERDAD)

Lic. Lucas G. Martín

“Cuando todos mienten acerca de todo lo importante, el hombre veraz, lo sepa o no lo sepa, ha empezado a actuar (...) habrá dado un paso hacia la tarea de cambiar el mundo” (Hannah Arendt).

En este trabajo me propongo argumentar sobre la existencia de una preocupación fundamental entre los responsables del denominado “Proceso de reorganización nacional”. Dicha preocupación, según sostendremos, giraba en torno a la revelación de la verdad sobre los sistema criminal y clandestino del régimen militar. De aquí que, su carácter “fundamental” se debiera, en primer lugar, a que dicha preocupación despertaba prevenciones respecto del fenómeno principal y distintivo del régimen, las desapariciones. Pero, en segundo lugar, la preocupación era “fundamental” porque ponía de manifiesto las limitaciones del sistema de representaciones belicistas mediante el cual los militares creían poder explicar y justificar los aspectos centrales de su régimen de terror y desaparición. En suma, *dictadores preocupados* son los jefes del “Proceso” que se enfrentan a problemas que no pueden ser resueltos ni por los medios de violencia y terror ni, como veremos aquí, por el simple expediente de recurrir a las doctrinas de guerra “no convencional”.

Ahora bien, no se trata aquí de refutar los discursos o las representaciones sobre la realidad con los hechos “objetivos” que *verdaderamente* habrían constituido esa realidad, de decir que, a pesar de que se hablara de “guerra” eso no podría ser relevante en tanto y en cuanto en la realidad no existía guerra alguna. El contraste entre la realidad y las representaciones no invalida el valor que tanto representaciones como discursos pudieron haber tenido para los militares. En este sentido, no sería osado pensar que ese conjunto de representaciones y discursos bélicos funcionaba como esas cerradas ideologías que, según Arendt, apuntalaban el terror de los totalitarismos y que, en consecuencia, subsistía al precio de omitir e incluso modificar los datos más elementales de la realidad¹. Tampoco se trata de buscar otro sistema de representaciones que las bélicas y sopesarlo para ver cuánto pudo haber pesado respecto de las representaciones belicistas. Se trata más bien de encontrar un problema en la formulación misma del esquema bélico de interpretación de la realidad común y compartida. En un palabra, tomaremos al pie

¹ De acuerdo con los análisis de H. Arendt sobre los totalitarismos, las ideologías servían de “preparación” para que los hombres pudieran cumplir cualquier rol que le fuera exigido por el régimen de terror, incluso el rol de víctima. Según la autora, las ideologías han revelado sus potencialidades políticas recién con los totalitarismos donde podemos encontrar los tres elementos que hacen a su nocividad pero también su eficacia: por un lado, la ideología reivindica “una explicación total” de la realidad y la historia; por otro lado, la ideología se independiza de toda experiencia de la realidad inyectando un significado secreto detrás de toda contingencia —para lo cual se sirve del adoctrinamiento y de la propaganda—; por último, la ideología presenta una consistencia deductiva, lógica o dialéctica, que oculta mediante sus demostraciones las dificultades prácticas de manipular una realidad obstinada (1999: 568-572).

de la letra el esquema bélico aunque admitiendo al mismo tiempo la posibilidad de que ese esquema no funcione herméticamente, de que muestre un costado problemático que impida el monolitismo y la impermeabilidad respecto de la realidad que, por ejemplo, han caracterizado a las ideologías totalitarias.

En las páginas que siguen examinaremos tres observables que, a mi entender, nos permiten percibir las deficiencias del sistema de representaciones belicistas y la consecuente preocupación de los militares respecto de la revelación de la verdad sobre los acontecimientos principales de la época, las desapariciones. En primer lugar, analizaremos el uso estratégico de las representaciones y los argumentos de “guerra”. En segundo lugar, examinaremos la permanente preocupación del gobierno militar por la “imagen”, y veremos aquí la relevancia que cobraba en el ámbito interno un problema que podía parecer casi exclusivo de la política exterior. Por último, en tercer lugar, nos analizaremos el conflicto en el seno de las fuerzas armadas en torno a los alcances de la mentira y, en consecuencia, respecto del lugar que debía darse a la verdad.

1. Las convicciones como estrategia

Un argumento que nos permite reconocer la naturaleza problemática del discurso belicista es el que señala el carácter instrumental de ese esquema de comprensión de la realidad. Este aspecto que desarrollaremos ahora tiene un notable potencial revelador del carácter problemático de los esquemas mediante los cuales los militares intentaban explicarse y justificar lo que estaban haciendo. ¿Qué implicancia puede tener que señalemos un uso instrumental de un discurso cualquiera y, en nuestro caso, del discurso belicista? Significaría que ese discurso no puede ser plenamente creíble ni eficaz para quienes hacen de él ese tipo de uso. Ese uso instrumental permite mirar de afuera el esquema de representaciones instrumentalizado, es decir, de un modo distinto al de la fe ciega o la convicción ideológica sincera. Para decirlo en otros términos, respecto de lo que se toma como instrumento ya se ha perdido la inocencia; los fines, en tanto tales, no se instrumentalizan. Y para perder esa inocencia puede bastar una sola “confesión” del uso instrumental de un discurso para que toda una vida de jurada fe en ese discurso se derrumbe. Aunque lo que aquí importa no es tanto una confesión individual sino algo que dé cuenta de manera clara de esa instrumentalización de los esquemas de interpretación.

En este sentido, uno de los datos más notable se encuentra en el “Plan del Ejército” que establece los lineamientos generales para el golpe en la fuerza ejército. Allí encontramos una curiosa forma de encubrir los preparativos del golpe. Así leemos el punto del Plan consagrado al “Encubrimiento”:

“En la medida de lo posible, todas las tareas de planeamiento y previsiones a adoptar emergentes del presente plan, *se encubrirán bajo las previsiones y actividades de la lucha contra la subversión.*”²

² También al describir la Fase I (“PREPARACIÓN”) del Plan se menciona que los movimientos previos al golpe también debían “encubrirse en la lucha contra la subversión”. En el Anexo 2 (Inteligencia), uno de los dos ítem dedicados a las pautas de contrainteligencia expresa: “Las actividades

El encubrimiento era la respuesta que debían dar ante las inquietudes que pudieran despertar los movimientos previos en vistas al golpe, en especial, los desplazamientos de tropas (Troncoso 1984: 12). Encubrían, así, el objetivo de realizar un golpe de estado; o más probablemente, dada la continua circulación pública de versiones que anunciaban la eventualidad de un golpe de estado, querían evitar que se supiera la fecha exacta del mismo.

Paralelamente, esta forma de tomar un objeto de convicción como instrumento de acción también tenía una proyección política hacia el futuro, orientada a la obtención de apoyos, a convencer a quienes no estuvieran aun convencidos. Así, por ejemplo, en el Anexo 15 sobre “Acción psicológica” del mismo Plan del Ejército, se establecía en términos generales los objetivos que debían cumplirse para obtener el apoyo tanto de la población como de la propia tropa. Entre las disposiciones se encuentran varias cuyo carácter contrasta con la idea de una convicción ideológica. Veamos algunas de las que estaban orientadas a la propia tropa (“público interno”):

“b) *Acentuar el convencimiento* de la justa actitud de intervención de las FFAA en resguardo de los valores permanentes que animan a la nación.”

“c) *Reafirmar la convicción* sobre la responsabilidad ineludible que las FFAA tienen respecto al mantenimiento del orden y la seguridad de la nación.”

“d) *Convencer y justificar* la determinación asumida por las FFAA de combatir la subversión en todos sus niveles y ámbitos, como así también la corrupción, la inmoralidad y el deterioro económico, todo ello en beneficio del pueblo de la nación.”

“b) *Clarificar* al público interno sobre las acciones emprendidas y los logros obtenidos por el Gobierno Militar en los diferentes ámbitos del quehacer nacional, *a fin de evitar los efectos perniciosos del rumor.*”³

Se abre aquí una brecha en la convicción ideológica, al menos en la cúpula en la que se ideó este Plan. Probablemente no podamos afirmar que la mayoría de los militares no estuviera convencida de las ideas que decía sostener, pero sí podemos afirmar, que muchos en la cúpula tenían una cierta conciencia de los límites del alcance de esas ideas, en extensión e intensidad, por fuera del propio círculo. En resumidas cuentas, aunque estuvieran convencidos, los militares sabían que había un problema en torno a las convicciones centrales que definían al régimen. Por

emergentes de esta planificación deberán ser encubiertas como derivadas de la lucha contra la subversión.”

³ “Plan del Ejército” (Contribuyente al Plan de Seguridad Nacional), firmado por el Jefe de Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), general Viola, febrero 1976, mi subrayado. Consignas similares estaban orientadas al “público externo” o a “los públicos afectados”: “a) *Convencer* de la importancia que las operaciones en desarrollo tienen para el mantenimiento del orden y la seguridad nacional. b) *Proyectar* hacia el público externo *una imagen de FFAA cohesionadas* que actúan con disciplina, energía y eficiencia, velando por los intereses de la comunidad a la que pertenecen.” También en este Anexo, entre las “Instrucciones particulares” estaba la del uso de la “lucha antisubversiva” como encubrimiento de los movimientos preparativos del golpe: “c. La acción psicológica a desarrollar antes del día D hora H, deberá *encubrirse* como actividades destinadas a intensificar la lucha antisubversiva.” (mi subrayado)

último, la final referencia al “rumor” nos sugiere una precisión sobre el eje de ese problema. El problema, lo que podía abrir una brecha en las convicciones, era la aparición de la verdad en público, aun bajo la forma del rumor. En efecto, la idea de rumor no forma parte de la red conceptual, o de la familia de palabras, de la opinión, de los valores o de las convicciones. La idea de rumor se refiere a una versión de la realidad que circula extraoficialmente. El rumor no es necesariamente veraz, pero pone de manifiesto el registro de la verdad y el criterio verdadero/falso. De modo que, antes del golpe, podemos encontrar esta preocupación por la amenaza que la verdad hacía pesar sobre las convicciones de los propios militares.

El nivel de preocupación por el ocultamiento es notable y da prueba de una mucho menor confianza en la propia arbitrariedad e impunidad de lo que hoy suele creerse. Otro ejemplo se encuentra en una Directiva del Comandante General del Ejército, al aconsejar el diálogo y la persuasión en los contactos que los oficiales tuvieran con los representantes de la Iglesia, se daba la siguiente recomendación: “[la] acción *no deberá ser buscada como una maniobra política interesada, sino con el verdadero convencimiento* que da la toma de conciencia de la actual situación y de la necesidad de superarla”⁴.

Tanto el uso instrumental de la figura de la “lucha contra la subversión” como la preocupación por forjar convicciones de acuerdo con ella son indicios, desde dos lugares diferentes, de la naturaleza problemática que revestían las representaciones que promovían los militares. Por un lado, el argumento mayor del terror de estado — la guerra o, mayormente, la “lucha contra la subversión” — era pasible de un uso instrumental. Por otro lado, hay una insistencia en el objetivo de persuadir a la propia tropa y a la población en general acerca de la justeza de los fines y de la cohesión de las fuerzas armadas en torno a ellos. Para lograr esa persuasión parecía pertinente prevenir sobre la posible existencia de “rumores” y aconsejar (al menos en el documento citado) una actitud de “verdadero convencimiento” evitando la postura de “una maniobra política interesada”. A la luz de estos ejemplos, aquello que podría ser considerado como las causas últimas del régimen y los motivos de convicciones sinceras de los miembros de las fuerzas represivas, son observadas desde un punto de vista externo, como opciones, tácticas, instrumentos. Y, según sostuvimos antes, entablar una relación externa con las propias convicciones les resta a éstas, por lo menos, la posibilidad de adquirir un carácter ideológicamente cerrado.⁵

Esta ausencia de un monolitismo ciego en las creencias militares, particularmente, la ausencia de una lógica impermeable a la realidad común y compartida, caracteriza, según Arendt, a las ideologías totalitarias. Esto no quiere decir que no hubiera quienes creyeran en mayor o menor grado en las fundamentos ideológicos de las doctrinas represivas y en que lo que se estaba viviendo era una guerra o una lucha

⁴ Directiva 504/77, anexo 4: “ámbito religioso”, mi subrayado.

⁵ Es cierto que este interés por el ocultamiento hasta el detalle es raro encontrarlo en los documentos conocidos —además, muchas órdenes eran orales— pero resalta claramente cuando miramos en la práctica la diversidad de medios de ocultamiento y mentira que fue plasmada en todos los niveles del accionar represivo: enfrentamientos fraguados, falsas evasiones de detenidos (la llamada “ley de fugas”), teatralizaciones para que ciertos operativos parezcan de autoría “guerrillera”, falsificación de testimonios y documentos, destrucción de documentación y de edificaciones que sirvieron como campos clandestinos, clandestinidad de los operativos, desaparición de los cuerpos, sustracción de la identidad de los hijos de las víctimas, etc..

“no convencional”. Sin duda, los hubo. Pero empieza a tomar cuerpo la hipótesis de que el pequeño mundo de los cuarteles y los uniformes contenía el germen de la discordia. Esto se debía a que los perpetradores del terror de estado clandestino eran permeables a la realidad común y compartida y que, por ese motivo, creían que debían precaverse incluso de los “rumores”.

En este sentido, debemos subrayar lo significativo de esa preocupación para un régimen que se creía “salvador” y refundador desinteresado, que se sabía beneficiario de un consenso social suficientemente amplio y que contaba tanto con elaborados argumentos y grandes justificaciones como con una superioridad notable en recursos y metodologías. Con todo eso a su favor, estos militares estaban preocupados por la visibilidad de aquello que hacían y sentían de algún modo que sus convicciones no convencían del todo.

2. La preocupación por la imagen

Decir que las ideologías militares y, por lo tanto, los militares mismos, eran permeables a la realidad significa que en el mundo común y compartido ocurrían hechos (o repercusiones de hechos) que escapaban a su voluntad y que llegaban hasta sus oídos o hasta sus ojos no como el producto directo y esperado de su artificio. Y el discurso ideológico parecía no alcanzar para construir un convencimiento ciego e imperturbable respecto de la eficacia del régimen de terror y desaparición. Lo que veremos ahora nos permitirá avanzar un poco más en este argumento. Veremos que existía una preocupación que de manera genérica, y de acuerdo con el uso de la época, podemos denominar “preocupación por la imagen”, y sostendremos que esa preocupación está relacionada con una preocupación por la verdad sobre los hechos centrales de la época (las violaciones a los derechos humanos, las desapariciones).

La preocupación por la imagen aparece en forma reiterada, aunque con variantes en los motivos y en las intensidades. Los militares se preocupaban por la imagen internacional del país y por la imagen del gobierno ante los argentinos. Esos escrúpulos estaban motivados de manera general en la idea de que había que mantener una buena “imagen”. La preocupación estaba a su vez motivada por intereses más específicos, como los de obtener financiamiento internacional o mantener el comercio exterior de armas, y, en este sentido, no fue una preocupación nueva. Ya desde los tiempos de planificación del golpe la posibilidad de fusilar en público fue descartada por las repercusiones internacionales que eso podía acarrear, en especial teniendo en cuenta el ilustrativo caso de la dictadura de Pinochet⁶. En ese entendimiento, el almirante E. Massera se preocupaba antes del golpe por conseguir especialistas que se encargasen de la imagen del país para no tener que sufrir las desavenencias chilenas⁷. En un principio, las prevenciones

⁶ Unas dos décadas más tarde, el ex Ministro del Proceso Díaz Bessone reconstruía los motivos de las ejecuciones clandestinas: “¿Usted cree que hubiéramos podido fusilar 7000? Al fusilar tres nomás, mire el lío que el Papa le armó a Franco con tres. Se nos viene el mundo encima. Usted no puede fusilar 7000 personas” (*Página 12*, 31 de agosto de 2003, “Usted no puede fusilar 7000 personas”).

⁷ Ver el documento desclasificado por el Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos por la Ley de Libertad de Información (Free of Informetion Act) n° 4525 del 16/03/1976 (en adelante

tomadas dieron algunos frutos, sin duda abonados por la buena “imagen” construida: el gobierno militar fue prontamente aceptado por otros estados y la imagen de “moderación” de los militares en el poder y, especialmente, de su primera figura (Videla), confortaba a diplomáticos, gobernantes y publicistas de todo el mundo (Novaro y Palermo 2003: 109-110). Sin embargo, la magnitud de los crímenes que se perpetraban produjo desde el comienzo efectos sensibles en el mundo común y compartido y sus repercusiones traspasaban las fronteras del país⁸. Muy pronto comenzaron los reclamos provenientes principalmente de Estados Unidos y Europa. Estos reclamos llegaban constantemente por la vía diplomática en pedidos más o menos formales, aunque por regla general manteniendo la reserva⁹. Por medio de esta reserva se evitaban consecuencias potencialmente gravísimas. Pese a ello, la imagen no dejaba de verse dañada, en especial porque el origen de esos reclamos estaba en unas denuncias que se iban haciendo un lugar en la opinión pública de los distintos países¹⁰.

Con la mala imagen venían las consecuencias más tangibles que habían temido los militares. Las repercusiones por las violaciones a los derechos humanos motivaron medidas punitivas, como el cierre del comercio de armamentos o el bloqueo del acceso a créditos de los organismos financieros internacionales (Armony 1999: 80, 82; Novaro y Palermo 2003: 280-289). Para el gobierno militar, las sanciones económicas eran probablemente las más dolorosas, y las que guardaban un vínculo más estrecho y más nítido con lo que los militares argentinos definían como un problema de “imagen”. Es también bastante probable que muchos hubieran tenido en mente especialmente ese tipo de sanciones cuando pensaban en los justificativos de la clandestinidad. Como sea que haya sido, hayan o no hayan sido previstas, por sí mismas esas sanciones no cambiaron ninguno de los rasgos más terribles del régimen de terror y desaparición. Por eso debemos ponderar los mencionados temores militares en torno a la “imagen” para ver en qué medida este problema se remite a motivaciones concretas vinculadas a las relaciones internacionales y en qué medida constituye un indicio a favor del argumento que estamos desarrollando aquí sobre la preocupación militar por las potencialidades de la verdad.

El de la imagen fue un problema constante pero esa misma constancia nos indica que no constituyó un problema decisivo, que fue un problema que los militares pudieron en cierto modo pilotear. Ante la eventualidad de las sanciones provenientes de la comunidad internacional y motivadas por las versiones sobre violaciones a derechos humanos en el país, los militares desplegaron toda una serie de recursos que tuvieron una eficacia nada desdeñable: podían sostener que la eliminación del terrorismo era más importante que mantener relaciones cercanas con Estados Unidos y que la situación de guerra que se vivía en la Argentina los obligaba a descuidar la imagen¹¹; podían evacuar las críticas provenientes del exterior manifestando un acuerdo con la opinión y la preocupación del reclamante, fingiendo incluso indignación respecto de los hechos que motivaban los reclamos y

citaré esta fuente como FOIA, más el número de documento del fondo documental y la fecha de emisión del documento; por ejemplo, FOIA 4525, 16/03/1976).

⁸ FOIA 4511, 07/04/1976, FOIA 4510, 07/04/1976; FOIA 4212, 30SEPT76

⁹ En los archivos desclasificados del Departamento de Estado (FOIA) los ejemplos encontrados son innumerables. Ver por ejemplo, FOIA 4510, 07/04/1976; FOIA 4192, 08/10/1976; FOIA 4187, 18/10/1976; FOIA 2612, 30/05/1978, FOIA 920, 11/04/1980.

¹⁰ Por ejemplo, FOIA 3550, 19/08/1977.

¹¹ Cf. por ejemplo FOIA 4225, 24/09/1976; FOIA 2656, 17/05/1978.

manifestando la voluntad de poner fin a esa situación enojosa para todos; o también podían restar entidad a las violaciones a los derechos humanos, por ejemplo, atribuyéndolos a grupos descontrolados y a excesos individuales¹²; por último, los militares deslegitimaban muchas denuncias aduciendo que ellas formaban parte de una “campaña de los enemigos en el exterior”¹³ o de una “campaña anti-argentina” (estrategia que se acentuó especialmente durante el Mundial 78 y durante la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en septiembre de 1979). En el mismo sentido, los militares podían jugar con lo inverosímil de la situación: en tanto y en cuanto era para todos evidente el daño que las violaciones a los derechos humanos hacía a la imagen internacional del gobierno argentino, no era verosímil que fueran los propios militares que estaban a cargo del gobierno los que estuvieran detrás de tan escandalosas atrocidades¹⁴. De este modo, tomando al pie de la letra el problema de la imagen (y las sanciones internacionales que tenía por efecto), lo invertían y lo volvían un argumento a su favor. La imagen de moderación que supo forjarse el régimen contribuyó a dar verosimilitud a estas simulaciones.

Por otra parte buena parte de estas estrategias ganaban en eficacia en la medida en que las “sanciones” estaban lejos de ser los suficientemente persuasivas y, mucho menos, perentorias: ellas no fueron tomadas de manera inmediata¹⁵ y, por lo general, formaban parte en realidad de un proceso de negociación. Además, en el juego internacional del equilibrio de poderes, el gobierno militar argentino podía recurrir a otros países que servían de contrapeso haciendo que las sanciones económicas perdieran eficacia. El ejemplo más relevante en este sentido se dio cuando el gobierno decidió no adherir al embargo cerealero a la Unión Soviética promovido por Estados Unidos. De manera similar la “mala imagen” internacional pesó menos cuando, a pesar de la desaparición de dos monjas francesas, Francia no levantó el comercio de armas con Argentina. Resumidamente, en la escena internacional entonces, la “imagen” era indudablemente un problema, pero era un problema en el que los militares argentinos podían contar con un amplio margen de maniobra¹⁶. Todavía más, según nuestro argumento la cuestión de la “imagen” era también la solución, puesto que reconducía una eventual manifestación de la verdad de hecho a un problema de “imagen”.

En todas sus estrategias de mentira y simulación, los militares demostraban una gran versatilidad. Como si hubieran sido claramente conscientes de que, en la esfera de la opinión, decir la verdad de hecho no tiene más fuerza que la mentira. Por eso, podían deslegitimar a quienes decían la verdad con denuncias y testimonios. Como si, en sus discusiones con funcionarios de otros estados, los dictadores dijeran: “es

¹² FOIA 4242, 17/09/1976; FOIA 4236, 20/09/1976; FOIA 3888, 30/03/1977.

¹³ FOIA 3888, 30/03/1977.

¹⁴ Esa fue, por ejemplo, la respuesta de Massera a las requisitorias de la funcionaria norteamericana P. Derian. Según el marino, era absurdo creer que los casos más escandalosos de secuestros y desapariciones podían provenir del gobierno argentino. En esa lógica, los atribuía a la izquierda (FOIA 3564, 15/08/1977).

¹⁵ Por ejemplo, en agosto de 1977 se menciona que Estados Unidos cortaría el envío de armas a Argentina a fines de septiembre de 1978, es decir, poco más de un año después (FOIA 3594, 01/08/1977).

¹⁶ Incluso frente a las presiones del gobierno estadounidense del demócrata J. Carter, que había tomado al caso argentino como puntal de su política de defensa de los derechos humanos. En efecto, la “nueva política” de Carter duró poco y, mientras duró, no carecía de disidencias al interior del propio gobierno —especialmente para la realización de operaciones encubiertas en la convulsionada América Central (Armony 1999: 74-79, 84-87; Novaro y Palermo 2003: 288-289).

su palabra (la de los denunciantes y de los mismos funcionarios) contra la nuestra”. En efecto, dada la clandestinidad de los crímenes, tanto la denuncia como el testimonio dependían exclusivamente de la credibilidad puesto que los hechos denunciados carecían del carácter ostensible de todo lo que se vive como realidad fáctica. Los militares parecían haber tomado nota de eso y desplegaban con naturalidad sus estrategias. En esa circunstancia, los militares entonces negaban y mentaban en público y en privado de múltiples maneras.

La eficacia de todas estas estrategias de simulación y mentira descansaba sobre el carácter clandestino que cubría la mayor parte de los crímenes cometidos por las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad. En la medida en que esa forma de proceder, anónima y oculta, cediera paso a la visibilidad pública, dichas estrategias perderían su eficacia y, consecuentemente, el régimen podía llegar a conocer problemas más serios que los que motivaban el recurso a esas estrategias (los problemas en torno a la “imagen”). Por cierto, el fenómeno de las *desapariciones* era ya la manifestación pública de los crímenes anónimos y clandestinos, y el problema de la “imagen” era también un signo de esta visibilidad. Esto podría llevarnos a pensar que las estrategias de mentira y simulación eran suficientes para resolver cualquier tipo de dificultad que emergiera de una mayor visibilidad de los crímenes. Respecto del problema de la “imagen”, esta idea parece ajustarse bastante a la realidad. Sin embargo, entiendo que el problema de la imagen era el signo de un problema que podía ser mayor y que estaba vinculado a la cuota de visibilidad que tenía el sistema clandestino de desaparición. Este problema mayor consistía, a nuestro entender, en el restablecimiento del *tema de la verdad de los hechos*. El problema de la “imagen” era un signo de este problema de la “verdad” pero era también, como sugerimos recién, una forma de desplazarlo y enmarcarlo dentro de límites menos peligrosos. Para decirlo en otros términos: preocuparse por la “imagen” es un modo de restarle entidad al tema de la “verdad”, es reconducir un tema que se rige por el criterio verdadero-falso a una cuestión de opinión y conveniencia. Cuando la realidad comienza a ser visible, la manera de impedir que ella sea tomada como tal, como realidad contante y sonante, es lograr que sea leída en términos de opinión y de “imagen” y, por lo tanto, relativizada.

De modo que la eficacia de las estrategias de mentira y simulación que hemos visto en este apartado, dependía a su vez del éxito de una estrategia anterior por medio de la cual la cuestión de la verdad era tratada en términos de imagen. Según este argumento, no sólo importaba que las violaciones a los derechos humanos tomaran estado público sino además el *modo* en que eso se producía cuando se producía (y el nombre de las *desapariciones* ya nos indica la parte de visibilidad de lo que ocurría en la clandestinidad). Es decir, si antes dijimos que las repercusiones de los crímenes generaban una preocupación por la imagen, ahora debemos agregar que las repercusiones que planteaban problemas de imagen eran menos *preocupantes* que aquellas que ponía en escena el tema de la verdad. Esta distinción que hacemos no tenía una manifestación clara y permanente en la realidad. De haberla tenido, probablemente los militares se habrían encontrado en mayores dificultades puesto que hubiera significado una mayor presencia del tema de la verdad. Creo que la importancia del movimiento de derechos humanos y, en especial, de las Madres de Plaza de Mayo, así como también la centralidad del tema de la verdad a partir de 1983/84, iluminan nuestra comprensión en este sentido. Pero creo además que debemos volver sobre los hechos y detenernos en la superficie de los fenómenos,

para ver la potencialidad de este desplazamiento entre *imagen* y *verdad* y, con ello, la mayor preocupación que asomaba en el horizonte de los dictadores. En este sentido, quiero detenerme en dos ejemplos. Uno históricamente menor aunque a mi entender significativo; el otro, de gran relevancia, al punto que constituyó uno de los momentos más conflictivos del Proceso. Me refiero, respectivamente, a un conflicto entre el general Vilas y el general (re) y ex dictador Lanusse y a la visita de la Comisión Internacional de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (en adelante CIDH o “Comisión”). Detengámonos entonces en estos dos ejemplos.

2.1. El *affaire* Vilas-Lanusse

A principios de agosto de 1976, el general Vilas encabezó un operativo oficial por el cual detuvo a un grupo de profesores universitarios bajo la acusación de “ideólogos” “que envenenan la mente de nuestra juventud”¹⁷. Lo particular del caso fue que este operativo fue oficial y publicitado y que ganó además amplia repercusión porque las denuncias de “infiltración” hechas por el Vilas se remontaban hasta un ex ministro del ex dictador Lanusse, Gustavo Malek¹⁸. El hecho desató una discusión pública que enfrentó a Vilas y Lanusse. En defensa de su ex ministro, Lanusse apeló tanto a un lenguaje republicano —que incluía el tema de los derechos humanos— como al tema de la imagen. Por su parte, con su resonante operación, Vilas había generado una imagen negativa en la que los militares aparecían fomentando una caza ideológica antimarxista contraria a la imagen de moderación que forjaba el gobierno. Podemos decir que había dejado ver a la luz pública la arbitrariedad en la que se ejercitaban los jefes de las distintas zonas y subzonas del país. Para preservar la disciplina militar y rechazar la interpelación que hiciera Lanusse en términos de derechos humanos, el gobierno sancionó a Lanusse. Para los observadores no militares, con esta decisión Videla aparecía defendiendo el “absurdo” de Vilas contra el planteo lógico del ex dictador¹⁹. En efecto, según había sido planteado el asunto,

¹⁷ El general Vilas realizó el operativo en la Universidad Nacional del Sur de la ciudad de Bahía Blanca, ciudad que es asiento del V Cuerpo de Ejército del cual Vilas revestía el cargo de segundo comandante y de jefe de la subzona 51. El resultado del operativo fue dado a conocer en una conferencia de prensa. Los detenidos, al ser detenidos oficiales, sufrieron la arbitrariedad y los malos tratos a los que están destinados los presos políticos bajo dictaduras, pero no la crueldad reservada a los “desaparecidos” en la clandestinidad. El caso tuvo amplia publicidad en el diario local *La Nueva Provincia* en las ediciones del 5 al 11 de agosto de 1976; ver también FOIA 4338, 06/08/1976 y FOIA 4325, 09/08/1976; entrevistas del autor.

¹⁸ Gustavo Malek, que en ese momento desempeñaba un cargo en la UNESCO, en la dictadura anterior había estado al frente de la Universidad Nacional del Sur en septiembre de 1970 y al frente del Ministerio de cultura y educación en mayo de 1971.

¹⁹ Sobre la opinión de los observadores locales, FOIA 4325, 09/08/1976. El absurdo de Vilas de agosto de 1976 no era una medida extravagante o un exabrupto del momento. En sus declaraciones públicas y en sus papeles privados puede comprobarse el interés que tenía en encontrar cualquier signo de infiltración marxista en las universidades. Por otra parte, ese interés no era aislado sino que formaba parte de los justificativos públicos del régimen. Así, por ejemplo, el mismo día de la conferencia de prensa en que Vilas da a conocer el operativo, el Ministro de cultura y educación, Bruera, sostenía que para vencer a la subversión se debía “atacar sus causas” desde la educación (*La Nueva Provincia*, 05/08/1976). De todos modos, a fin de ese mismo año, Vilas fue relevado de su cargo. Los motivos de su desplazamiento tenían que ver probablemente con la tendencia del militar a llevar imprudentemente a la luz pública algunas cosas que convenía que se mantuvieran ocultas —no tanto las justificaciones sino los modos de proceder. Aparentemente, Vilas estaba tan convencido de la doctrina de la guerra “no convencional” que creía que no merecía ser ocultada para siempre. Incluso pretendía publicar un libro sobre el tema, pero el gobierno militar pudo evitarlo. De todas formas, un motivo decisivo fue que Vilas era un militar peronista, lo que no se conciliaba muy bien con la orientación del gobierno militar.

Videla sancionaba a la posición sensata y preocupada por la imagen (Lanusse) y legitimaba la posición que más daño hacía a la imagen del país (Vilas).

Este altercado nos permite ver un detalle de lo que estaba en juego bajo el rótulo de la “imagen” del país. Cabe aclarar que Vilas no había mostrado la peor parte de la represión clandestina (el cautiverio inhumano, las torturas, el asesinato). Apenas había sacado a la luz los *absurdos* —pero *nada* *novedosos*— criterios que regían en las sombras, que podían llevar la acusación de “infiltración” hasta un funcionario de una dictadura anterior en la que ya se combatía a la subversión y el marxismo, funcionario, además, cercano al otrora dictador Lanusse. Lanusse, por su parte, sólo había apelado al sentido común y al sentido de lo políticamente conveniente (el lenguaje de los derechos, el tema de la imagen) acentuando el contraste con el tenor “absurdo” de la posición de Vilas y poniendo de manifiesto, indirectamente —y probablemente a su pesar—, los límites de las ideas y las justificaciones del régimen. Que Lanusse se sintiera autorizado para apelar al discurso de los derechos y al tema de la imagen para defender públicamente ante sus pares a un ex funcionario suyo y que la defensa de Vilas y la sanción a Lanusse por parte del gobierno aparecieran como un absurdo para los observadores contemporáneos, son indicios del giro que podían tomar los acontecimientos en caso de que lo oculto comenzara a salir a la luz. Esto no implica suponer necesariamente un clima general en que estuviera en discusión alguno de estos temas, pues no había grandes discusiones, mucho menos en lo que se refería a temas sensibles como los derechos humanos. Pero considero que debemos dar la importancia que se merece tanto al hecho de que en el seno mismo de la corporación militar podía surgir un conflicto en torno a los alcances de las justificaciones ideológicas como a que el conflicto haya sido juzgado en agosto de 1976 en términos de absurdidad y sensatez.

En este sentido, podemos decir que la imagen constituía un problema de política exterior pero también era el signo de un problema en el ámbito interno, donde el mismo problema tomaba aparentemente otro cariz. El problema de imagen por las violaciones a los derechos humanos, que inquietaba especialmente a la opinión pública internacional, tomaba un cariz diferente en el país: la cuota de verosimilitud con que contaba la mentira y la simulación en las negociaciones diplomáticas parece menor en el plano interno, donde los argumentos de la lucha contra la subversión podían aparecer como algo absurdo, al menos a la luz del ejemplo que acabamos de ver. A nuestro entender, el motivo de esta diferencia reside en que aquello que amenazaba a la “imagen” tenía una existencia perceptible en el orden interno que no era posible en el orden internacional. En efecto, mientras que en orden de la política exterior todo dependía de la credibilidad de las denuncias y los testimonios, en el orden interno, el fenómeno de las desapariciones formaba parte de la realidad común y compartida. Esta diferencia hacía que un mismo problema —las violaciones a los derechos humanos— pudiera ser más fácilmente tratado como una cuestión de imagen en el orden externo que en el orden interno, donde pesaba la posibilidad de que la cuestión de la “imagen” fuera tratada en términos de verdad/falsedad. Esta posibilidad se tornaría realidad con la visita de la CIDH al país.

2.2. La visita de la Comisión Internacional de Derechos Humanos

Una misión de la CIDH, invitada oficialmente en diciembre de 1978, llegó al país a principios de septiembre de 1978. Desde el punto de vista del gobierno militar argentino, la visita de la CIDH podía ser un beneficio respecto de las metas internacionales (créditos, armas)²⁰. Para asegurar el éxito en esta apuesta, se había previsto “poner la casa en orden” para los huéspedes: dismantelaron y mudaron buena parte de la estructura clandestina, trasladaron o eliminaron a una parte de los detenidos, amenazaron a otros, y aseguraron el ocultamiento del resto de los campos. Sin embargo, pese a estas prevenciones, el problema no pudo ser evitado y la visita de la CIDH significaría un nuevo giro en el problema de la “imagen”. En las dos semanas que la misión permaneció en el país, sus miembros recogieron un gran cúmulo de información. El dato central lo constituyeron los miles de testimonios recibidos, cuyo número superó las expectativas de todos (se denunciaron 5.580 desapariciones). El informe, concluido a mediados de diciembre de 1979, comenzó a circular a principios de 1980 aunque las repercusiones de la visita se hicieron sentir mucho antes en el país (Novaro y Palermo 2003: 296, 298-299)²¹. Miles de personas se habían movilizado con el fin de dar testimonio de lo que sabían. La manipulación que los militares podían hacer de la imagen a nivel internacional perdería buena parte de su eficacia cuando el observador externo se instalara en el terreno para ver constatar la veracidad de la “imagen”. No se trataba tanto de que la verdad saliera a la luz pública sino de que el tema de la “verdad” pudiera aparecer desligado del tema de la “imagen” que, junto con la negación, la simulación y la mentira, servía para completar el ocultamiento de lo que ya era clandestino.

Como señala Arendt, la mentira y la violencia, pueden destruir el suelo común de los hechos, del que da cuenta la verdad de hecho, pero no pueden poner en su lugar un sustituto²². Cuando los fenómenos determinantes de una época son sustraídos de la mirada pública, negados y mentidos, lo que ocurre es simplemente que la línea que separa lo verdadero de lo falso forma parte de los problemas importantes del momento. Los enunciados de verdad son medidos en términos de opiniones e intereses y ya nadie cree en nadie. Verdad y mentira se enfrentan en la esfera de la opinión y el único suelo estable, común y compartido, parece radicar en que ése es

²⁰ Como señalan Novaro y Palermo, el presidente y los “moderados” esperaban resolver el problema de la imagen externa y clausurar el espacio que había ganado en el ámbito internacional el movimiento de derechos humanos. En este sentido, si la CIDH tomaba nota de la nueva situación, el gobierno militar podía dar por terminada la guerra y comenzar a “ganar la paz”. Por lo demás, hacia mediados de 1978 la estructura represiva es sensiblemente reducida y, en el contexto de euforia que había generado la obtención del campeonato mundial de fútbol, parecía que había poco que perder y mucho que ganar si se invitaba a la CIDH (Novaro y Palermo 2003: 119, 167-168, 279)

²¹ Respecto de las repercusiones dentro de la comunidad internacional, aunque se harían sentir los militares argentinos encontrarían nuevamente cierto margen de maniobras. La OEA, por ejemplo, evitaría una condena expresa al régimen de terror y desaparición argentino, no poco gracias a la solidaridad de las dictaduras de la región. En el mismo sentido, el nuevo giro anticomunista en Estados Unidos daba más oxígeno al gobierno argentino matizando las críticas en el concierto internacional (Novaro y Palermo, 2003: 299). Un indicador de ese giro fue la renuncia de Patricia Derian a la subsecretaría de derechos humanos a principios de 1980, quien a su vez denunciaba el doble discurso del gobierno de Estados Unidos (Armony, 1999: 85).

²² “Que los hechos no están seguros en manos del poder es algo evidente, pero la cuestión está en que el poder, por su naturaleza misma, jamás puede producir un sustituto e la estabilidad firme de la realidad objetiva que, por ser pasado, ha crecido hasta una dimensión que está más allá de nuestro alcance. (...) En su obstinación, los hechos son superiores al poder; son menos transitorios que las formaciones de poder (...) Este carácter transitorio hace que el poder sea un instrumento poco fiable para conseguir una permanencia de cualquier clase, y por eso no sólo la verdad y los hechos están inseguros en sus manos sino también la no-verdad y los no-hechos.” (Arendt 1996: 272).

el problema. Por eso, quien se acercara a conocer de cerca lo que estaba ocurriendo en Argentina podía encontrarse con dos versiones de la realidad que, en principio, gozaban de la igualdad que otorga todo lo que toca la esfera pública de las opiniones. Luego sucedió que las denuncias y los relatos, por su coherencia y por su número, daban consistencia a la verdad de hecho. La importancia de esto no radicaba solamente en el convencimiento que se forjaran los miembros de la Comisión sobre la realidad argentina o en el cúmulo de materiales con que contasen luego para elaborar su informe sobre la situación argentina en materia de derechos humanos. En términos de política externa, y en el sentido de nuestras apreciaciones anteriores, desde que la CIDH abandonara el país, el tema de la violaciones a los derechos humanos podía retomar la forma de un problema de “imagen”. Por eso, tanto o más importante que las repercusiones internacionales, fue el lugar que tuvo la verdad de hecho en la escena política nacional. El simple hecho de que muchos se convocaran para contar su verdad y hacer la denuncia del caso, ponía a la verdad de hecho cada vez más en el centro de la escena pública. Y quedaba también de manifiesto el número de ciudadanos dispuestos a asumir los riesgos necesarios para contar su verdad, al menos desde el momento en que se sintieran acompañados y encontrarán un espacio para hacerlo. El gobierno podía seguir negando y negociando en la esfera internacional, pero esa posibilidad se estrechaba en la medida en que aumentara el número de individuos que simplemente dijeran la verdad o denuncian de manera pacífica.

Debemos subrayar la significación que tuvo la visita de la CIDH en el reestablecimiento en el país del registro de la verdad y de su diferencia respecto de cuestiones de interés, opinión o “imagen”. Luego de la visita y ante la inminente publicación del informe de la CIDH hay un giro en la posición militar frente a las desapariciones y crímenes clandestinos: los militares pasan en buena medida de la negación a la justificación. Ya no pueden ser ocultadas las violaciones a los derechos humanos por la negación, la mentira y la simulación, de modo que ahora, sin admitirlas abiertamente, se pasa a atribuirles razones que justifiquen esos hechos y a buscar que en adelante no se revisen ni estos hechos ni aquellas razones²³.

Ese giro plasmaba una preocupación que provenía de tiempo atrás. Había estado presente en los momentos de la planificación, se había manifestado en conflictos internos a las fuerzas armadas como el que enfrentó a los generales Vilas y Lanusse y podía decirse que encontraba un signo y una solución parcial en las idas y vueltas en torno a los problemas de la “imagen”. Entre la utilización del motivo de la “lucha contra la subversión” como encubrimiento de la movilización de tropas y el giro que imprimió la visita de la CIDH puede percibirse una línea de continuidad en torno al problema de la verdad que no se dejaba resolver por las representaciones belicistas postuladas por los militares en el poder —a pesar de las estrategias en torno a la imagen. Los ejemplos vistos nos indican que los militares en el poder no asumían

²³ El ministro de interior, general Harguindeguy, sostiene que el ejército vencedor no rinde cuentas y que el diálogo político dependería de la posición que tomaran los políticos respecto de la lucha contra la subversión: *La Nación*, 22/03/1980; también Viola al pasar a retiro, que además hizo una referencia al honor de los soldados que habían combatido, y Videla asumiendo como un hecho lo que en Harguindeguy era una exigencia hacia los partidos (qu aceptaran la no revisión de “lo actuado”): *Clarín*, 12, 17 y 20/04/1980; el entonces general Galtieri, quien sucedió a Viola en la comandancia del ejército se pronunció en el mismo sentido (citados en Vertbisky, 2002: 116-117).

ciegamente (de manera ideológica) las doctrinas antsubversivas y que eran permeables, al menos en parte y de formas diversas, a la realidad común y compartida. En el primer caso se trata de ocultar maniobras del golpe instrumentalizando ideas que parecían tener un tinte ideológico, en el segundo, se trata de un nivel mayor de desarrollo la preocupación. Esta “preocupación” tenía un potencial de conflictividad en el seno de las fuerzas armadas, como veremos en la sección siguiente.

3. Coherentes e hipócritas, mentiras estratégicas y mentiras modernas

En el momento de realizar el golpe de estado de 1976, las fuerzas armadas argentinas se encontraban muy probablemente en el punto más alto de cohesión de todo el siglo veinte. En los últimos tiempos del gobierno de Martínez de Perón, los desacuerdos más importantes entre los militares parecían ser menores: retardar o apurar el golpe de estado y hacer más larga o más breve la dictadura que instaurarían (Fraga 1988: 234, 244, 246-247). También es cierto que históricamente no había habido un clivaje definido y permanente, basado en diferencias ideológicas profundas, sino faccionalismos mutantes —que podían tornarse, por cierto, agudamente violentos— según los temas y las ocasiones (Quiroga, 1994: 125-126; Novaro y Palermo 2003: 177). Ahora, como en el pasado, parecían ser varios los temas de política interna y externa que dividían a los altos mandos dentro del marco de la nueva cohesión ganada²⁴, aunque sin duda mucho más importante era el cemento que los unía: el sistema clandestino de desaparición, tortura y exterminio. Sin embargo, existían desacuerdos incluso en torno a ese sistema. Una de ellas, a nuestro entender la de mayor relevancia, dependía de la amenaza que la potencial revelación de la verdad de los crímenes clandestinos hacía pesar sobre el régimen. En este sentido, se recurría a una forma tradicional de definir los bandos en el mundo castrense: palomas vs halcones o duros vs. blandos/moderados. Pese a ello, creo que uno de los conflictos centrales no giraba en torno al grado de “rigidez” o “moderación” —el acuerdo en torno a la metodología represiva era unánime en el generalato— sino en torno a dos formas de entender la clandestinidad y la mentira que recubrían al sistema de terror y desaparición del régimen. En virtud de que el desacuerdo giraba en torno a la mentira, sus manifestaciones principales tuvieron lugar cuanto más asomaba la verdad poniendo en juego la razón de ser de la mentira. En este sentido, el final del “Proceso de reorganización nacional” y la vuelta a la democracia dejaban ver el potencial de conflictividad a que nos referimos en virtud de que la verdad sobre los crímenes ganó la escena pública. Durante el régimen dictatorial, uno ejemplo relevante fue el que tuvo lugar en el contexto de la visita de la CIDH, con la sublevación del general “duro” L. B. Menéndez. Veamos ambos ejemplos.

Los acontecimientos posteriores iluminan la importancia más o menos manifiesta que el problema de la verdad tenía en los años del Proceso. Cuando la verdad salió

²⁴ En política interna los temas que se destacaron, durante todo el período 1976-1983 fueron la apertura al diálogo político, la política económica, la política sindical, los derechos humanos, los términos de la transición; en política exterior se destacaron la postura ante la crítica internacional por la violaciones a los derechos humanos (en ese rubro, a su vez, sobresalen casos como el de la detención del periodista Jacobo Timerman y la visita de la CIDH), el problema limítrofe con Chile en la zona del canal del Beagle y los reclamos por Malvinas (que culminaron en una guerra).

a la luz, también comenzaron a conocerse los diferentes sentidos que oficiales de diferente arma y rango atribuían a su ocultamiento. Por ejemplo, el general Ramón Camps afirmaba que debían “ser coherentes”²⁵ y decir “la verdad en toda su crueldad”. En esa tónica reivindicaba el argumento de la guerra no convencional que, a su entender justificaba la represión terrorista²⁶. Poco después, en 1985, el contralmirante (RE) Horacio Mayorga reivindicaba las acciones llevadas a cabo durante el Proceso y sostenía enfáticamente que, en su opinión, lo correcto hubiera sido realizar eso públicamente y no de manera clandestina²⁷. Diez años después, cuando los jefes máximos ya habían sido beneficiados con indultos mientras que sus subordinados sufrían aun las consecuencias judiciales por los mismos crímenes, fueron muchos más los que llevaron al espacio público un conflicto que venía incubando de la época del Proceso. El caso de mayores repercusiones fue el del marino retirado Adolfo Francisco Scilingo quien, según sus palabras, buscaba hacer que “triunfe la verdad sobre la hipocresía” (Verbitsky 1995: 16). Scilingo había creído que los militares habían encarado una guerra no convencional con medios no convencionales, que esa había sido emprendida dentro de la legalidad institucional de la Marina y que el “secreto” duraría lo mismo que la guerra, no más. En este sentido, esperaba que hubiera en algún momento un reconocimiento por lo actuado, aunque más no fuera dentro de la institución. Eso es lo que hacía tan inadmisibles el no reconocimiento de la verdad por parte de los oficiales superiores que habían estado al mando de la “guerra” (Verbitsky 1995: 15-17, 36, 39, 42-43, 46-47, 59, 69, 71, 77, 160).

Aunque durante el Proceso no hubo conflictos públicos como los que acabamos de citar del período democrático, podemos sostener que unos y otros, los conflictos en dictadura y post-dictadura, cuando trataban del aspecto esencial del régimen (el terror clandestino), giraban en torno al mismo “problema”: la visibilidad de la verdad y las razones de la mentira. En este sentido puede interpretarse el conflicto que desencadenó la visita de la CIDH en septiembre de 1979 cuyo ápice lo constituyó la sublevación del comandante del IIIer Cuerpo de Ejército, el general Menéndez.

La llegada de la CIDH a Argentina por invitación del gobierno militar suscitó, más allá de lo que podía ayudar a quienes resistían el régimen de terror, uno de los conflictos

²⁵ Estas voces “coherentes” ganarán mayor espacio durante la transición a la democracia, cuando la franja más “moderada” o “hipócrita” (veremos más abajo esta categoría) había perdido poder y cuando la nueva situación signada por lo que ellos llamaban la “guerra política” (básicamente, la cuestión de la impunidad respecto de los crímenes) parecía darles la razón. Este conflicto fue recubierto por el surgido luego de la derrota de Malvinas, que oponía “soldados” vs. “Generales de Escritorio” (Acuña y Smulovitz 1995: 33, 34).

²⁶ Quien había sido durante el Proceso jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires era de hablar: “Al ser el marxismo la herejía moderna, lo que estamos viendo es el acto presente de esa guerra constante entre el Bien y el Mal.” “Yo digo que tenemos que ser coherentes. Que esto es parte de la historia. Quizás la parte mala de la historia, pero historia al fin.” “Mire, yo sostengo públicamente que en Argentina durante un largo período, no se quiso reconocer que el país vivía en guerra, en aras de la imagen exterior y para no comprometer las ayudas económicas internacionales, no se decía la verdad de los hechos. Se quería minimizar la realidad, pensando en la continuidad de los créditos, que seguramente tampoco se habrían interrumpido si se hubiese planteado la verdad en toda su crueldad.” Las citas son de Duhalde 1999: 258-261.

²⁷ Ofuscado ante la denuncia de que en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) se cortaban los dedos de los prisioneros para evitar su identificación, respondió: “¡Mentira! Lo único que había en la ESMA era la *picana*”, y luego agrega: “Por mí se debería haber fusilado en River, con Coca-Cola gratis y retransmisión televisada. Yo no estaba de acuerdo con esta manera de trabajar por izquierda” (Verbitsky 1995: 24).

más importantes en el seno de las fuerzas armadas, en particular, en el ejército. La discusión giró en torno al problema que dicha comisión observaría: las violaciones a los derechos humanos. El argumento público de Videla y Viola era “no tenemos nada que ocultar”; sus opositores argüían un argumentos soberanista: no debía un organismo “extranjero” emitir un juicio sobre los “asuntos internos”²⁸. El general Luciano B. Menéndez entendía, en esa tónica y de un modo coherente con el argumento de la “guerra”, que la CIDH debía en todo caso oír también las denuncias de las víctimas de “la delincuencia subversiva” y criticaba la preocupación que el gobierno tenía por la “imagen”²⁹. En ese contexto, Menéndez se subleva durante casi tres días a fines de septiembre de 1979. La liberación del periodista Jacobo Timerman por presiones internacionales había desencadenado el levantamiento con el que se exigía la renuncia del general Viola a la comandancia del ejército³⁰.

Consideremos la posición de estos militares convencidos de la justicia de sus acciones y de la validez universal de sus doctrinas. Es difícil saber cuántos fueron³¹ pero podemos suponer que fueron numerosos y que, en todo caso, este tipo de posición debía ser tenida como norma en el seno de las filas militares, al menos en el nivel general en que la caracterizamos aquí. Es muy probable que hayan sido los cuadros medios y bajos quienes mayormente cobijaron este tipo de posicionamiento³². La minoría de los oficiales de rango superior que estuvo a favor de los fusilamientos públicos también debe ser considerada en esta posición. En tanto estaban sinceramente convencidos de lo que hacían, no tendrían que ocultarlo una vez terminada la “guerra”. Desde su mirada “coherente” elaboraban una *mentira estratégica* que, llegado el fin de la ‘guerra’, creían poder justificar y, así, obtener el reconocimiento y acaso la gloria públicos (Verbitsky, 1995 : 40, 47). En caso de derrota, puede suponerse, el honor guerrero también admitiría la mentira estratégica respecto del método represivo. En ese marco, no aparece una preocupación excesiva por la imagen. Si sólo una cuestión estratégica justificaba ocultar la realidad de los hechos, una vez finalizada la guerra, es decir, cuando ya no hubiere razones estratégicas sino políticas (armisticios, tratados de paz, condiciones de rendición, todo absolutamente ajeno a la guerra en sí), todo podría ver al fin la luz. La victoria, además, implicaría el establecimiento de valores autoritarios que no darían lugar a cuestionamientos. Al contrario, podía esperarse, como espera todo militar cuando vuelve del frente, algún tipo de reconocimiento. A lo sumo, su reemplazo por un pronto olvido selectivo (olvido de los rasgos más cruentos, pero necesaria memoria para el reconocimiento a los oficiales que lograron la “victoria”). Cualquier cosa quizá, menos la necesidad de mantener el ocultamiento. Como sea, esta manera “coherente” de representarse el propio compromiso con el régimen clandestino de terror y desaparición, requería, para existir, algún tipo de figuración del mundo de

²⁸ *La Nueva Provincia*, 02/09/1979; 06/09/1979; 07/09/1979; 09/09/1979; 21/09/1979; 23/09/1979. Ese diario expresaba la opinión de los “duros” y la Marina, apelando a esa coherencia soberanista y a las “archiválicas” razones de la repesión y criticando a la excesiva preocupación por la “imagen” que mostraba el gobierno con esta invitación. No obstante, el diario no trastabillaba y no llevaba su “coherencia” hasta el punto de revelar lo clandestino, refiriéndose a los desaparecidos como “compatriotas extraviados” (*La Nueva Provincia*, 09/09/1979).

²⁹ *La Nueva Provincia*, 22 y 23/09/1979

³⁰ Menéndez declara luego que cree que su posición es compartida por “la masa del Ejército” (*La Nueva Provincia*, 30/09/1979; también 01/10/1979; 02/10/1979, 05/10/1979).

³¹ No he encontrado estudios sobre este tipo de temas.

³² Los cuadros medios e inferiores habían mostrado desde antes del golpe la determinación de pasar a combatir decididamente a la “subversión” (Fraga 1988: 120-121, 129-133, 233).

“regreso” en la que los aspectos definitorios de ese régimen pudieran salir a la luz. En suma, la meta, el lugar de “regreso”, con toda la ambigüedad vaga y sesgada que pudiera tener en la imaginación de los militares que quisieran prefigurársela, debía tener por oficial y medianamente pública la lucha emprendida y, por héroes, a los soldados que estuvieron en ella. En un palabra, la mentira era instrumental y estratégica, un medio que no formaba parte del fin buscado o de la meta (el lugar de regreso) imaginada. Es en estos términos que podemos designar a estos militares como *coherentes*. Resulta razonable que fuera a esos cuadros a los que se refería el “duro” general Menéndez cuando decía creer que la “masa del Ejército” pensaba como él.

Distinta era la postura de la facción predominante de los “moderados”. Para ellos, el “secreto” militar debía convertirse en mentira permanente. La mentira no poseía las limitaciones de lo instrumental y estratégico. Si algún reconocimiento se esperaba de parte de la sociedad en general, éste habría de ser respecto de los hechos falseados por el relato de los dictadores³³. Los militares, a lo sumo, podían así aspirar a ser reconocidos por acciones que no habían llevado a cabo, por esfuerzos menores en los que ocuparon menos tiempo y en que no muchos participaron; es decir, obtener reconocimiento por acciones sin riesgo ni sacrificio. Este ‘doblez’ inadmisibles para la perspectiva de los coherentes define la personalidad hipócrita que Hannah Arendt señala como característica de los portadores de una mentira moderna.

Ahora bien, en la modernidad ha aparecido una nueva forma de la mentira que refiere a esas verdades de hecho por todos conocidas (Arendt 1996: 265). Arendt distingue mentira tradicional de mentira moderna. Esta última, se diferencia en dos aspectos: por un lado, en que, al referirse a hechos conocidos por la multitud, su eficacia depende de un aparato ideológico y manipulador que la implemente en todos los rincones de la sociedad, como lo demostraron los totalitarismos llevándola hasta sus desarrollos más extremos; por otro, que el mismo mentiroso se engaña a sí mismo. En este sentido, la mentira organizada es ideológica: la ideología borra la contingencia y la singularidad de los hechos adecuando violentamente la realidad su lógica, tanto a nivel social como a nivel de los individuos (Arendt 1999: 565, 575-577). La mentira política tradicional, en cambio, tiene su origen en las relaciones interestatales, su utilidad se remite al engaño del enemigo y reconoce un nicho de verdad en el círculo diplomático que la genera. Los mentirosos tradicionales conocen la verdad que ocultan y no intentan destruirla. La mentira moderna no busca ocultar “verdaderos secretos” o “intenciones” sino cambiar todo el contexto, la historia, el mundo compartido, porque refiere a cuestiones internas, que conciernen a todos (Arendt 1996: 266). Según Arendt, para salvar la coherencia y sostener la credibilidad los propios mentirosos modernos se autoengañan anulando todo nicho de verdad convirtiéndose en hipócritas.

De acuerdo con esta distinción, los “moderados” o “hipócritas” aspiraban a estatuir una mentira permanente, moderna, y la destrucción generalizada que se ejerció desde el estado terrorista parecía apuntar a lograrlo. Por su parte, los “coherentes” habrían tenido la expectativa de limitar los alcances de la mentira y mantener un nicho de verdad básico. Ahora bien, lo curioso del caso argentino residiría en el rol

³³ Es poco probable que hayan tomado deliberadamente esta posición durante el Proceso y, mucho menos que la hayan previsto en los prolegómenos del golpe. Creo que es más acertado creer, aunque comprobarlo sea muy difícil, que asumieron esa posición en la práctica de gobierno.

que en todo ello jugaban las representaciones de la guerra “no convencional”. A diferencia del rol decisivo que jugaron las ideologías en los totalitarismos nazi y stalinista, en la Argentina procesista las doctrinas no tuvieron, según el análisis realizado en estas páginas, ese importante rol ideológico. Más precisamente, y en contraste con lo que Arendt observaba en los totalitarismos, las doctrinas y representaciones belicistas parecían convencer menos a los mentirosos ideológicos (“hipócritas”) que a los mentirosos tradicionales o estratégicos (“coherentes”).

Para concluir y recapitular nuestros argumentos anteriores. Encontramos que el uso instrumental de las doctrinas de guerra y la preocupación por la verdad que subyacía a la cuestión de la imagen dejaban ver las deficiencias de los militares al momento de explicarse a sí mismos los crímenes que estaban cometiendo. La posibilidad de que lo clandestino cobrara la el carácter manifiesto de la verdad de hecho despertaba prevenciones y generaba conflictos. En la última parte pudimos ver que ese potencial de conflicto corroía la cohesión interna de las fuerzas armadas, en particular, del ejército. Que unos militares creyeran que en algún momento era posible decir la verdad y que otros creyeran que eso nunca podría tener lugar, muestra también las limitaciones de la autocomprensión en términos belicistas. Los hipócritas parecían tener una cierta conciencia de las limitaciones de los justificativos en términos de guerra “no convencional”. Los “coherentes” parecían querer llevar hasta las últimas consecuencias esos mismos justificativos. Es difícil saber qué nivel de cinismo o de convencimiento haya estado presente en cada una de esas posiciones. Más allá de eso, el conflicto se deja ver en esos términos, como un conflicto en torno a los alcances de la mentira. Por último, también es cierto que son escasísimos, y además tardíos, los casos en que los propios perpetradores del terror y la desaparición hayan contado la verdad sobre el “Proceso”. Esto es tema que merece un nuevo análisis. De todas formas, la negativa a decir la verdad aun cuando la verdad ya había salido a la luz en democracia, nos indica que las representaciones y los justificativos belicistas no podían fácilmente conjugarse con el reestablecimiento de la verdad. En este sentido, la historia habría dado la razón a los “hipócritas” —“concientes” desde siempre de los peligros de la verdad— y así lo habrían reconocido los “coherentes” con su silencio postrero.

Julio de 2007

Bibliografía citada

- Acuña, Carlos H. y Smulovitz, Catalina (1995). "Militares en la transición argentina : del gobierno a la subordinación constitucional", en Acuña, C. H. (comp.): *La nueva matriz política argentina*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro*, Barcelona: Ediciones Península.
- Arendt, H. (1999): *Los Orígenes del Totalitarismo*, Madrid: Taurus.
- Armony, Ariel C. (1999): *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*, Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Duhalde, Eduardo Luis (1999) : *El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires: Eudeba.
- Fraga, Rosendo (1988): *Ejército : del escarnio al poder (1973-1976)*, Buenos Aires: Planeta.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003): *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Paidós.
- Quiroga, Hugo (1994): *El tiempo del 'Proceso'. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*, Rosario: Editorial Fundación Ross.
- Troncoso, Oscar (1984): *El proceso de reorganización nacional/1 (de marzo de 1976 a marzo de 1977)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vertbisky, Horacio (1995) : *El Vuelo. La guerre sale en Argentine*, Paris: Editions Dagorno.
- Vertbisky, Horacio (2002): *Malvinas. La última batalla de la Tercer Guerra Mundial*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.